

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**ALCOBENDAS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Don Isidro Valenzuela Villarrubia, tesorero del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Resultando que a los deudores de esta Hacienda Municipal incluidos en las relaciones que se adjuntan y por los conceptos tributarios consignados, no se les ha podido realizar la notificación de las liquidaciones correspondientes, por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentada por dos veces esta en el domicilio señalado a efectos de notificaciones y/o, en su caso, domicilio fiscal, se procede a citar a los interesados (o en su caso, representantes) mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según establece el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), para ser notificados mediante comparecencia en el Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de Alcobendas (plaza Mayor, número 1, primera planta), en horario de nueve y treinta a trece y treinta, de lunes a viernes, y en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Asimismo, se advierte a los interesados que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, efectos que, en síntesis, son los siguientes:

- Inicio del período voluntario de pago conforme a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Finalizado el plazo en voluntaria sin hacer efectivo el pago de la deuda, se iniciará el período ejecutivo y el procedimiento de apremio, según establecen el artículo 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003), y artículos 69 y 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación (“Boletín Oficial del Estado” número 210, de 2 de septiembre de 2005), devengándose los recargos establecidos por el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre de 2003).
- Inicio del plazo para formular recurso de reposición frente a la liquidación correspondiente, previsto por el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (“Boletín Oficial del Estado” número 59, de 9 de marzo del 2004).

Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“Boletín Oficial del Estado” número 298, de 14 de diciembre de 1999), y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid (“Boletín Oficial del Estado” número 245, de 12 de octubre de 2001), pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la directora del Área Económica-Financiera como responsable del fichero “Exacciones”.

- Relación 1: impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Relación 2: tasa por gestión residuos urbanos.
- Relación 3: impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Relación 4: impuesto sobre actividades económicas.

RELACIÓN 1

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS

PROVINCIA : 28 MADRID

=====

=====

38/10 500.111 21.4/10 11,32

02852895K GOMEZ DEL RIO, MANUEL PS PARQUES DE LOS,00022

38/10 500.131 21.4/10

36914517T VARELA LOPEZ, JUAN BAUTIST CL HELECHO,00001 5,02

TOTAL IMPORTE..... 16,34

TOTAL LIQUIDACIONES .. 2

RELACIÓN 2

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE TASA GESTION RESIDUOS URBANOS

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS

PROVINCIA : 28 MADRID

=====

=====

1478/10 500.467 152/10B CALABOZOS 00003.02... 189,82

B84242064 RASH ALL THE WAY PENINSULA CL CALABOZOS,00003

1481/10 500.470 155/10B ANTONIO MACHADO 00008....

B83773606 EMPRESARIAL NUEVA ONDA, S. CL FLOR,00003 36,10

1480/10 500.469 154/10B MARQUES VALDAVIA 00097....

B84205285 BRAMOCAST ASOCIADOS, S.L CL MARQUES VALDAVIA,00097 495,62

TOTAL IMPORTE..... 721,54

TOTAL LIQUIDACIONES .. 3

MUNICIPIO : 79 MADRID

PROVINCIA : 28 MADRID

=====

=====

32/10 500.431 127/1032 CALABOZOS 00009.... 258,21

B84591742 SECUMA SERVICIOS E INSTALA PZ TEMPLARIOS,00001

TOTAL IMPORTE..... 258,21

TOTAL LIQUIDACIONES .. 1

RELACIÓN 3

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO DESCONOCIDO "CORRESPONDIENTE(S) AL IMPUESTO DE PLUS VALIA"

*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE| OBJETO TRIBUTARIO *

* D.N.I. | CONTRIBUYENTE ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *

MUNICIPIO : 6 ALCOBENDAS

PROVINCIA : 28 MADRID

=====

=====

48/ 9 501.944 2447/ 1 CUESTA DEL CERRO 22.6.BJ.06. 1.922,82

50279403T GOMEZ DE LA SERNA VILLACIE CL CUESTA DEL CERRO,00022

TOTAL IMPORTE..... 1.922,82

TOTAL LIQUIDACIONES .. 1

RELACIÓN 4

LISTADO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR PARADERO
DESCONOCIDO EN CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS (REMESA 10/2010)

```
*****
*REFERENCIA|LIQUIDACION|EXPEDIENTE|                OBJETO TRIBUTARIO                *
*-----*
*   D.N.I. |          CONTRIBUYENTE          ULTIMO DOMICILIO FISCAL | CUOTA *
*****

MUNICIPIO :   6 ALCOBENDAS                      PROVINCIA : 28 MADRID
=====
10/10      500.157 4/10E-10  EN EL MUNICIPIO ....
A80593585 METROLOGIA Y COMUNICACIONE AV EUROPA,00018                                312,38

TOTAL IMPORTE.....                                312,38
TOTAL LIQUIDACIONES ..                                1
```

Alcobendas, a 13 de julio de 2010.—El tesorero, Isidro Valenzuela Villarrubia.

(02/7.689/10)